

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-030  
SALTA, 02 de marzo 2023  
EXPEDIENTE N° 10.915/2022

VISTO:

La Res. DNAT-2022-1799 – relacionada con la designación del alumno Enzo Román Davila Moreno en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “PALEONTOLOGÍA” de la Carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N°01 de fecha 28 de febrero de 2023 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que es necesario rectificar la Res. R-DNAT-2022-1799 (designación), en relación al nombre del interesado, donde dice: “Enzo Ramon Dávila Moreno”, **debe decir: “ENZO ROMÁN DAVILA MORENO”**. Corrección prevista en el Art. 101 del Decreto Reglamento de Procedimientos Administrativos y la Res. CS 544/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

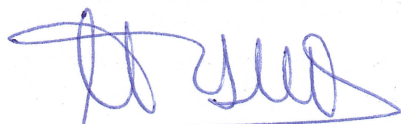
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar la Res. R-DNAT-2022-1799 (designación), en relación al nombre del interesado, donde dice: “Enzo Ramon Dávila Moreno”, **debe decir: “ENZO ROMÁN DAVILA MORENO”**. Corrección prevista en el Art. 101 del Decreto Reglamento de Procedimientos Administrativos y la Res. CS 544/11.

ARTÍCULO 2º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-1799 – relacionada con la designación del **Sr. ENZO RAMON DAVILA MORENO** - DNI N° 40.888.997 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “PALEONTOLOGÍA” de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año, y que fuera emitida por el decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Sr. Dávila Moreno, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para posesión de funciones del alumno nombrado.



Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales